

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL ARZOBISPO (JAÉN)

2020/1325 *Admisión a trámite del Proyecto de Actuación para Planta de secado de hueso y astillas de madera para biomasa, en paraje la parrilla, polígono 7, parcelas 73 y 74.*

Edicto

Don Gabriel Fajardo Patón, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo, (Jaén).

Hace saber:

Que la Junta de Gobierno Local de este Excmo. Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 12 de marzo de 2.020, ha acordado admitir a trámite el Proyecto de Actuación en suelo no urbanizable promovido por San Miguel Arcángel, S.A., para implantación de Planta de secado de hueso y astillas de madera para biomasa, en el paraje "La Parrilla", Polígono 7, Parcelas 73 y 74, del término municipal de Villanueva del Arzobispo, al concurrir en la actividad los requisitos establecidos en el art. 42 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía.

Asimismo, ha resuelto declarar dicha actuación de interés social, por su repercusión positiva en las actividades asociadas a las explotaciones agrarias de olivar y a la extracción de aceite de oliva o de sus subproductos, por los siguientes motivos:

- Conseguir fijar los niveles de población, intentando crear nuevos puestos de trabajo.
- Ofrecer en este tipo de actividades una alternativa a las grandes distancias de transporte desde las almazaras y lo que supone el encarecimiento de los costos de producción.
- Abastecer de combustible de buena calidad y certificado a la población de Villanueva del Arzobispo, ayudando así a reducir las emisiones y luchar contra el problema de calidad del aire recurrente en este municipio.
- Cumplir estrictamente todas las medidas medioambientales requeridas dando una imagen de sostenibilidad del medio rural.

En consecuencia, dicho Proyecto de Actuación se expone al público durante el plazo de veinte días hábiles, durante los cuales podrá ser examinado y presentar las alegaciones o reclamaciones correspondientes, llamándose a los propietarios de terrenos incluidos en el ámbito del citado proyecto a los referidos efectos.

Villanueva del Arzobispo, a 01 de abril de 2020.- El Alcalde-Presidente, GABRIEL FAJARDO PATÓN.